

## ANEXO 2.

FORMATO PUBLICACIÓ  Nombre de la Convocatoria	Númer o de Convoc atoria	N° de estudiantes a vincular	Facultad, dependencia o proyecto	Fecha de publica ción de la convoca toria	Fecha de publicación de resultados
Vinculación de estudiante auxiliar para apoyo en actividades enmarcadas en el Proyecto Fortalecimiento en Lengua Extranjera como Apuesta Institucional Para La Internacionalización Curricular	001	1	DIRECCIÓN ACADÉMICA, Proyecto Fortalecimiento en Lengua Extranjera como Apuesta Institucional Para La Internacionalización Curricular.	17 de enero de 2025	24 de enero de 2025

## Reguisitos Generales: (Art. 2 Acuerdo CSU 024 de 2022)

- Tener la calidad de estudiante de la Universidad Nacional de Colombia.
- Si las actividades a desarrollar están relacionadas con investigación, extensión, bienestar universitario o de gestión administrativa el estudiante deberá tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado P.A.P.A. igual o superior a 3.0. para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de posgrado.
- No ostentar la calidad de monitor académico o becario, salvo para aquellos estudiantes que obtuvieron la beca de posgrado por la distinción de Grado de Honor de la Universidad Nacional de Colombia.
- No tener calidad de funcionario público (administrativo o docente de planta) de la Universidad Nacional de Colombia.
- Durante el periodo lectivo el Estudiante Auxiliar debe mantener la calidad de estudiante e inscrita al menos la carga mínima exigida por el Estatuto Estudiantil.
- No haber tenido sanciones disciplinarias.
- La figura de Estudiante Auxiliar podrá ser compatible con las modalidades de apoyo a estudiantes en las cuales no se reciba una retribución económica por la realización de actividades y que el desempeño como Estudiante Auxiliar no interfiera con el normal desarrollo de su actividad académica.

## PERFIL REQUERIDO

- Estudiante cualquier programa curricular
- Encontrarse como mínimo en cuarta matrícula Disponer de 20 horas semanales para realizar las actividades a desarrollar.
- Disponibilidad en el horario de lunes a jueves de 5:00 p.m. a 7:00 p.m.
- Preferiblemente Con conocimiento en actividades relacionadas

## CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

	Criterios	Ponderación (Asigne el peso porcentual de cada criterio)			
1.	PBM	43			
2.	PAPA	45			
3.	Disponibilidad de 20 horas semanales	5			

4. 	conocimiento en actividades relacionadas					5				
5.	Sumatoria porcentajes					2				
		DAT	Sumatoria OS DE LOS	•	•	1	100			
		DAI	O3 DE LO3	PARTICI		taje por Criterio				
		(De 0 a 5) (PBM de 0 a 100)								
	Identificación	Nombres y Apellidos	P.B.M.	P.A.P. A.	Disponibi lidad de 20 horas semanale s	Disponibilidad horaria de lunes a jueves de 5:00 a 7:00 p.m.	Conoci miento en activida des relacion adas	Total	Selecci ionad o	
1	1082656206	Cristian Andrés Bravo Narváez	42,1	40,5	5	5	2	95	x	
2	1004631978	Dayanna Lucero Rosales Estrella	41,3	38,7	5	5	0	90		
3	1006326684	Julián Mauricio Ahumada Luna	41,3	37,8	5	5	0	89		
4	1007268289	Elsy Yurani Gómez Córdoba	41,3	37,8	5	5	0	89		
5	1116857752	Nery Dayana Martínez Santiago	40,9	37,8	5	5	0	89		
6	1113528291	Mauricio Álvarez Márquez	40,9	37,8	5	5	0	89		
7	1116857752	Nery Dayana Martínez Santiago	40,9	37,8	5	5	0	89		
8	1087109776	Luis Alfonso Grueso Navarrete	41,7	36,9	5	5	0	89		
9	1006288114	Valentina Delgado	40,0	37,8	5	5	0	88		
10	1059066408	Sandra Lorena Pinchao Cunda	41,7	36,0	5	5	0	88		
11	1087781437	Cesar Stick Quintero Klinger	41,7	36,0	5	5	0	88		
12	1006308962	Alejandra Vásquez Egas	38,7	38,7	5	5	0	87		
13	1002938452	Willintong Alexis Cruz Caldon	40,4	36,9	5	5	0	87		
14	1143989163	Julio Cesar Quijano Zambrano	38,7	37,8	5	5	0	87		

15	1113690654	Mario Alexander Villota Ordoñez	41,3	35,1	5	5	0	86	
16	1114894507	Michael Stebenn Rizo Burbano	38,7	36,9	5	5	0	86	
17	1059067259	Juan Carlos Pinchao Cudna	40,9	34,2	5	5	0	85	
18	1002936867	Cristian Camilo Villada Medina	41,7	33,3	5	5	0	85	
19	1114238905	María Camila Angulo Soto	39,6	35,1	5	5	0	85	
20	1193207862	Laura Marcela Narváez González	40,0	34,2	5	5	0	84	
21	1116774654	Luz Yarley Alvarado Osorio	41,7	32,4	5	5	0	84	
22	1115081078	Erica Buitrago Pineda	41,7	32,4	5	5	0	84	
23	1087212730	Daniela Elizabeth Portocarrero López	42,6	31,5	5	5	0	84	
24	1151968206	Danna Julieth Peña Calderón	37,8	36,0	5	5	0	84	
25	1114952071	Yeni Paola Ocampo Chica	38,7	35,1	5	5	0	84	
26	1006306038	Andrés Felipe Valencia Chara	38,3	35,1	5	5	0	83	
27	1113979815	Maria Camila Lasprilla	34,4	35,1	5	5	0	80	
28	1006053375	Catalina Vélez Mora	34,4	35,1	5	5	0	80	
29	1122730213	Madison Yisel Bustos Moreno	34,4	32,4	5	5	2	79	
30	1001316997	Valentina Agudelo Gómez	25,8	39,6	5	5	0	75	
32	1022438155	Valery Katherine Mogollon Ruiz	26,7	37,8	5	5	0	74	
33	1057978122	Cristian David Cáceres Echeverria	24,1	35,1	5	5	0	69	

Certifico que el estudiante seleccionado fue consultado y manifestó no recibir ningún otro beneficio económico de la Universidad Nacional de Colombia y que no está inhabilitado para ser vinculado como Estudiante Auxiliar, a su vez asumo la responsabilidad de todo el proceso de selección del estudiante.

NOMBRE DEL RESPONSABLE D	DE LA EVALUACIÓN:	FÁTIMA GARCÍA MENDOZA	
CARGO:		PROFESIONAL DE APOYO	
EXTENSIÓN:		35413	
CORREO:		lenguas_pal@unal.edu.co	
		(Original Firmado)	